

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:56:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)				5/9/2023		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2023	00135	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 5 ESPECIALIZADA DE BUCARAMANGA										680016000159201905293- -				
	JUZGADO 4 DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA										680016000159201905293- -				
	FISCALIA 3 ESPECIALIZADA DE BUCARAMANGA										680016000000202300135- -				
	JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO										680016000000202300135 NI 218943- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		2	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	11														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 3 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO	14/08/2023	14/08/2023	1 11
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
CONDENAR A JHON FREDDY GOMEZ FLOREZ A LA			

FECHA DE LOS HECHOS

4/01/2022

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública 8005

4. OBSERVACIONES

-E- NI 36035 SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 04 DE JUNIO DE 2024 QUE RECONOCE 86,5 DIAS DE REDENCION DE PENA a BRAYAN ALEXANDER TORRES CALLEJA// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR//se carga en BestDoc//ESPERANZA GARCIA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:56:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
19/06/24	Constancia Secretarial	-E- NI 36035 SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 04 DE JUNIO DE 2024 QUE RECONOCE 86,5 DIAS DE REDENCION DE PENA a BRAYAN ALEXANDER TORRES CALLEJA// SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR//se carga en BestDoc//ESPERANZA GARCIA	BESTOC
06/06/24	A Secretaria	-E- SE RECONOCEN 86.5 DIAS DE REDENCION DE PENA AL SENTENCIADO TORRES CALLEJA. (PAVS).	
08/05/24	Al Despacho	PROCESO CON DOCUMENTOS REDENCION DE PENA PPL TORRES CALLEJAS - ELKIN MEJIA	BESTDOC
06/05/24	Recepción de Memorial	03-05-2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO CPAMS GIRON DOCUMENTOS REDENCION DE PENA PPL TORRES CALLEJAS//ANGÁLICA TORREZ	
06/02/24	Constancia Secretarial	SE REMITE OFICIO QUE COMUNICA VIGILANCIA SENTENCIADO Y ORDEN DE ENCARCELAMIENTO A CPMS GIRON DE LOS SENTENCIADO JHON FREDDY GOMEZ FLOREZ Y BRAYAN ALEXANDER TORRES CALLEJAS// MAYCINN GOMEZ	BestDocs
06/02/24	Constancia Secretarial	SE REMITE OFICIO QUE COMUNICA VIGILANCIA SENTENCIADO Y ORDEN DE ENCARCELAMIENTO A CPMS GIRON DE LOS SENTENCIADO JHON FREDDY GOMEZ FLOREZ Y BRAYAN ALEXANDER TORRES CALLEJAS// MAYCINN GOMEZ	BestDoc
05/02/24	A Secretaria	SE AVOCA CON O.E. # 263 DIRIGIDA AL CPAMS DE GIRON RESPECTO DEL SENTENCIADO GOMEZ FLOREZ A QUIEN SE LE INFORMA DE LA VIGILANCIA DE LA PENA CON OFICIO # 1431. F. CAPTURA: 04-01-22. ASIMISMO, SE AVOCA CON O.E. # 263 DIRIGIDA AL CPAMS DE GIRON RESPECTO DEL SENTENCIADO TORRES CALLEJA A QUIEN SE LE INFORMA DE LA VIGILANCIA DE LA PENA CON OFICIO # 1429. F. CAPTURA: 07-03-22. (PAVS).	
19/09/23	Al Despacho	. - E- NI 36035__AVOCAR CONOCIMIENTO CON PRESO REPARTO // SANDRA ALVAREZ//	BESTDOC
05/09/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 05/09/2023 02:00:44	1 11

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JHON FREDDY - GOMEZ FLOREZ	1095819677 (ver información?)
BRAYAN ALEXANDER - TORRES CALLEJAS	1098778475 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.